



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

9098

Juicio sobre delitos leves 220/2017

DOÑA BEGOÑA TEJERO LAORDEN, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SIETE DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

EDICTO

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita al DENUNCIADO BAHAI ALAJAMI, a fin de que comparezca ante este Juzgado sito en Vía Alemania, 5-2 de Palma, el próximo día 6 de septiembre de 2017 a las 10,20 horas, para asistir a la celebración del acto de juicio oral señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho, queda instruido del artículo 8 del Decreto del 21.11.52

Y para que conste y sirva de citación al denunciado Bahai Alajami, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de Baleares expido el presente

En PALMA DE MALLORCA a 14 de agosto de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

